

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 62986

Ref. Expediente N° NC2020/0008467

Por la cual se otorga una Patente de Invención

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO (E)

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 24 del artículo 3° del Decreto 4886 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia el 10 de julio de 2020 con el N° NC2020/0008467, por WTA - WATANABE TECNOLOGIA APLICADA EIRELE - EPP, entró a fase nacional la solicitud de patente de invención titulada "DISPOSITIVO AJUSTABLE AUTOMÁTICAMENTE PARA FIJAR A LA NARIZ DE ANIMALES", que corresponde a la solicitud internacional PCT/BR2018/050444 del 29 de noviembre de 2018.

Que realizado el examen de fondo mediante Oficio No. 6969 de 10 de mayo de 2022, se requirió al solicitante en los términos del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina para que presentara respuesta a las observaciones de carácter técnico, relacionadas con la patentabilidad o cumplimiento de los requisitos establecidos por esta Decisión para la concesión de la patente.

Que el solicitante presentó, junto a la respuesta oportuna radicada el 09 de agosto de 2022, nuevas reivindicaciones 1 a 13 que reemplazan las originalmente presentadas, se acepta este último capítulo reivindicatorio presentado, comoquiera que se ajusta a las prescripciones contenidas en el artículo 34 de la Decisión 486.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Decisión 486 expedida por la Comisión de la Comunidad Andina *"Los países miembros otorgarán patentes para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial."*

Que en el presente caso dichas reivindicaciones cumplen los requisitos indicados en el considerando anterior, toda vez que se refiere a un dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz de los animales, que difiere de la información del estado de la técnica más cercano US20060206120 en que la solicitud incluye unos elementos ajustables que son por lo menos parcialmente de materiales poliméricos que contienen por lo menos una sustancia de tratamiento almacenada en el mismo, y en donde por lo menos un sensor está dispuesto en los elementos ajustables.

Adicionalmente, estas diferencias no se encuentran sugeridas en el estado de la técnica y, como consecuencia de ello, se evidencia que el efecto técnico consiste en que permite realizar el ajuste automáticamente del dispositivo nasal a una variedad de animales de diferente tamaño, incluyendo un medicamento sobre un dispositivo absorbente con el fin de aplicar sobre la mucosa nasal y recolectar información relacionada con las condiciones del animal, relacionadas con la temperatura, la posición, la humedad, entre otros; lo anterior, con el fin de realizar un tratamiento veterinario óptimo para el animal, estableciendo de esta manera la cantidad de animales que ya recibieron la dosis veterinaria.

Página 1 de 5



Resolución N° 62986

Ref. Expediente N° NC2020/0008467

En consecuencia, las reivindicaciones 1 a 13 cumplen los requisitos de novedad, nivel inventivo y aplicación industrial establecidos en la normatividad citada en precedencia y esta Oficina encuentra procedente conceder para las mismas la patente solicitada.

Que de acuerdo con el objeto concedido, el título de la invención quedará de la siguiente manera: “DISPOSITIVO AJUSTABLE AUTOMÁTICAMENTE PARA FIJAR A LA NARIZ DE ANIMALES QUE INCLUYE MATERIALES POLIMÉRICOS Y POR LO MENOS UN SENSOR PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES DEL ANIMAL Y SUMINISTRAR UNA SUSTANCIA DE TRATAMIENTO”.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, el Superintendente de Industria y Comercio (E),

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Otorgar patente de invención a la solicitud que entró en fase nacional en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), para la creación titulada:

“DISPOSITIVO AJUSTABLE AUTOMÁTICAMENTE PARA FIJAR A LA NARIZ DE ANIMALES QUE INCLUYE MATERIALES POLIMÉRICOS Y POR LO MENOS UN SENSOR PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES DEL ANIMAL Y SUMINISTRAR UNA SUSTANCIA DE TRATAMIENTO”

Clasificación IPC: A61D 7/00, A01K 15/00.

Reivindicación(es): 1 a 13 incluidas en el radicado bajo el N° NC2020/0008467 el 09 de agosto de 2022, de acuerdo con el anexo 1.

Titular(es): WTA - WATANABE TECNOLOGIA APLICADA EIRELE - EPP.

Dirección(es): AVENIDA CORONEL JOSÉ NOGUEIRA TERRA, N° 233, CRAVINHOS - SP, CEP 14140-000, CRAVINHOS, SAO PAULO, BRASIL.

Inventor(es): Osnir YOSHIME WATANABE.

Prioridad(es) N° 14/12/2017, BR (BRASIL), BR 10 2017 026941 8.

Solicitud internacional N°: PCT/BR2018/050444. **Fecha:** 29 de noviembre de 2018.

Vigente desde: 29 de noviembre de 2018. **Hasta:** 29 de noviembre de 2038.

ARTÍCULO 2: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial, precisando que para mantener vigente la patente se deberá cancelar la tasa anual de mantenimiento, conforme lo dispone el artículo 80 de la referida norma comunitaria.

ARTÍCULO 3: Notificar el contenido de la presente resolución a WTA - WATANABE TECNOLOGIA APLICADA EIRELE – EPP, advirtiéndole que contra ella procede el recurso



Resolución N° 62986

Ref. Expediente N° NC2020/0008467

de reposición, ante el Superintendente de Industria y Comercio, el cual podrá ser interpuesto en el momento de la notificación o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 13 de septiembre de 2022

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO (E),



Firmado digitalmente
por: JUAN CAMILO
DURAN TELLEZ
Fecha: 2022.09.13
12:02:08 COT
Razón: Validez jurídica.
Ubicación: Bogotá,
Colombia.



ANEXO No. 1

REIVINDICACIONES CONCEDIDAS

1. Un dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz de los animales que comprende:

un par de elementos ajustables (1,1') que tienen superficies planas (1a) y una superficie de acoplamiento (1b); y

un cuerpo de soporte (2) que comprende extremos terminales (5) con medios de acoplamiento articulados; caracterizado porque

una superficie de acoplamiento (1b) de cada elemento ajustable (1, 1') es acoplada a los medios de acoplamiento articulados de un extremo terminal (5) del cuerpo de soporte (2), formando un sistema de articulaciones giratorias (3); y

en donde las superficies planas (1a) de los elementos ajustables (1) son separadas por un espacio (11);

en donde los elementos ajustables (1,1') son por lo menos parcialmente materiales poliméricos que contienen por lo menos una sustancia de tratamiento almacenada en el mismo; y

en donde por lo menos un sensor (7) está dispuesto en los elementos ajustables (1, 1').
2. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo de soporte (2) tiene por lo menos una de las formas de segmento de elipse, círculo y rectángulo.
3. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque el cuerpo de soporte (2) es fabricado de material flexible, elásticamente deformable.
4. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz, de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque el cuerpo de soporte (2) es fabricado de polímero elásticamente deformable.
5. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la superficie de acoplamiento (1b) de los elementos ajustables es como un acoplamiento hembra y los medios de acoplamiento articulados de los extremos terminales (5) son como un acoplamiento macho.
6. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz, de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque la superficie de acoplamiento (1b) de los elementos ajustables es una concavidad esférica (4) y los medios de acoplamiento articulados de los extremos terminales (5) tienen forma de esfera.
7. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la superficie de



Resolución N° 62986

Ref. Expediente N° NC2020/0008467

acoplamiento (1b) de cada elemento ajustable (1') es acoplada a un elemento de contacto (12) con un primer extremo sujetado al elemento ajustable (1') y un segundo extremo opuesto como un acoplamiento macho y los medios de acoplamiento articulados de los extremos terminales (5) son como un acoplamiento hembra

8. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz, de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado porque el extremo del elemento de contacto (12) como un acoplamiento macho tiene forma esférica y los medios de acoplamiento articulados de los extremos terminales (5) son como una concavidad esférica.
9. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz de animales, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque por lo menos un sensor (7) puede ser seleccionado de un sensor de temperatura y un sensor de pulso.
10. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz de animales, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 7 a 9, caracterizado porque los elementos ajustables (1') comprenden un alojamiento (13) que consiste de un material de alta conductividad térmica.
11. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz de animales, de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizado porque el alojamiento (13) tiene un extremo cerrado ubicado en la cara de los elementos ajustables (1') de frente a la membrana mucosa del tabique nasal del animal.
12. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz de animales, de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado porque el sensor de temperatura es alojado en el alojamiento (13).
13. El dispositivo ajustable automáticamente para fijar a la nariz de animales, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado porque por lo menos uno de un transmisor electrónico, un sensor de movimiento, un sensor electrónico óptico, un sensor de ubicación, un sensor de respiración y un sensor de humedad es dispuesto en el cuerpo de soporte (2, 2').

